

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

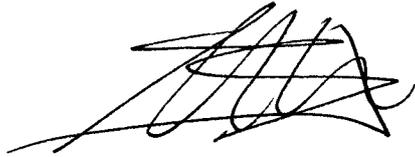
D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los pescadores del cerco gallego se enfrentan a un año muy difícil por las reducciones en las cuotas de caballa y jurel y solicitan del Ministerio que busque alternativas para poder mantener su actividad y haga gestiones para que antes de la aprobación definitiva del reparto de cuotas se traspase cuota de las zonas VIIIId y VIIIb a la zona VIIIc.

.- ¿Qué gestiones realizará el gobierno para que el sector del cerco gallego pueda mantener su actividad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2018


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-131/mgl